



Teaching Guide				
Identifying Data				2019/20
Subject (*)	Employment Politics	Code		760G01033
Study programme	Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos (Ferrol)			
Descriptors				
Cycle	Period	Year	Type	Credits
Graduate	2nd four-month period	Fourth	Obligatory	6
Language	Spanish			
Teaching method	Face-to-face			
Prerequisites				
Department	Dereito Público			
Coordinador	Vizcaíno Ramos, Iván	E-mail	i.vizcaino@udc.es	
Lecturers	Vizcaíno Ramos, Iván	E-mail	i.vizcaino@udc.es	
Web				
General description	La asignatura tiene por objeto el estudio de las llamadas Políticas Sociolaborales en el ambito internacional y español, entre las que podemos mencionar las políticas de empleo activas y pasivas, la política de igualdad,la política a favor de la juventud,la política de inmigración o las referidas a los discapacitados y personas en riesgo de exclusión social			

Study programme competences / results	
Code	Study programme competences / results
A5	Políticas sociolaborais.
A13	Transmitir e comunicarse por escrito e oralmente usando a terminoloxía e as técnicas adecuadas.
A27	Asesoramento a organizacións sindicais e empresariais, e aos seus afiliados.
A28	Elaborar, desenvolver e avaliar planes de formación ocupacional e continua no ámbito regulado e non regulado.
A29	Elaborar, implementar e avaliar estratexias territoriais de promoción socioeconómica e inserción laboral.
A34	Interrelacionar as distintas disciplinas que configuran as relacións laborais.
A35	Análise crítico das decisións emanadas dos axentes que participan nas relacións laborais.
B5	Toma de decisións.
B6	Comportarse con ética e responsabilidade social como cidadán e como profesional.
B12	Motivación para a calidade.
B16	Liderado.
C4	Desenvolverse para o exercicio dunha cidadanía aberta, culta, crítica, comprometida, democrática e solidaria, capaz de analizar a realidade, diagnosticar problemas, formular e implantar solucións baseadas no coñecemento e orientadas ao ben común.
C6	Valorar criticamente o coñecemento, a tecnoloxía e a información dispoñible para resolver os problemas cos que deben enfrontarse.
C7	Asumir como profesional e cidadán a importancia da aprendizaxe ao longo da vida.

Learning outcomes			
Learning outcomes		Study programme competences / results	
Políticas sociolaborales		A5	
Transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas		A13	
Asesoramiento a organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados		A27	
Elaborar, desarrollar y evaluar planes de formación ocupacional y continua en el ámbito reglado y no reglado		A28	
Elaborar, implementar y evaluar estrategias territoriales de promoción socioeconómica e inserción laboral		A29	
Interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales		A34	
Análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales.		A35	
Toma de decisiones			B5
Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional			B6
Motivación para la calidad			B12



Liderazgo		B16	
Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común			C4
Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse			C6
Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.			C7

Contents	
Topic	Sub-topic
I.- ESTADO DEL BIENESTAR Y COHESIÓN SOCIAL	1 La intervención del Estado en la sociedad y en el mercado de trabajo 2 El derecho del trabajo y su influencia en la configuración de las políticas sociolaborales
II.-ELEMENTOS CONFIGURATIVOS DE LAS POLITICAS PUBLICAS Y DE LAS POLITICAS SOCIOLABORALES	1 Identificación de las políticas socio laborales 2 Las políticas socio laborales como parte integrante de las políticas publicas 3 Su carácter cambiante 4 Ámbitos de actuación de las políticas sociolaborales
III. LAS POLITICAS SOCIOLABORALES EN EL AMBITO INTERNACIONAL Y EUROPEO	1 Actores internacionales de las políticas publicas sociolaborales 2 La Unión Europea: Tratados, instrumentos normativos, fondos estructurales 3 Estrategia Europea 2020
IV. LA POLITICA DE EMPLEO	1 La política de empleo en el Tratado de Funcionamiento de la UE 2 Políticas de empleo en España: activas y pasivas 3 Políticas activas de empleo 4 La gestión de la política de empleo 5 Lineas de actuación de las políticas activas de empleo
V. POLÍTICAS PASIVAS DE EMPLEO	Medidas vinculadas a las políticas pasivas de desempleo: A) prestaciones de desempleo de nivel contributivo B) prestaciones de desempleo de nivel asistencial C) programa de rentas activas de reinserción D)rentas mínimas de inserción de las CCAA E)PREPARA F) protección para autónomos
VI. POLÍTICA DE PROTECCIÓN A LA JUVENTUD	1. Criterios de delimitación del colectivo que integra el grupo de jóvenes. 2. Política sociolaboral internacional sobre juventud. 3. Política sociolaboral sobre juventud en España.
VII. POLÍTICA DE IGUALDAD	1 La igualdad de trato en el ambito internacional 2 La política de igualdad en el Derecho español 3 Acciones encaminadas a lograr la igualdad en el empleo
VIII. POLÍTICA DE PROTECCIÓN A LA FAMILIA	1.La protección a la familia en la Constitución Española 2 La protección a la familia en el Derecho comunitario 2. Política sociolaboral en materia de familia 3. Conciliación de la vida familiar y laboral. 4 Fomento de la maternidad



IX. POLÍTICA DE PROTECCIÓN A LAS PERSONAS DE EDAD AVANZADA	1. El envejecimiento como cuestión social 2. Delimitación de la política sociolaboral a favor de las personas de edad avanzada 3. La protección social de la vejez. 4. Política española en materia de edad avanzada.
X. POLÍTICA DE INMIGRACIÓN	1. Delimitación de la política sociolaboral en materia de inmigración 2. Derechos sociales de los inmigrantes 3. Sistemas de control de acceso al mercado de trabajo 4. Igualdad de trato en las condiciones laborales
XI. POLÍTICA DE PROTECCIÓN A LOS DISCAPACITADOS	1. La política sociolaboral a los discapacitados 2. Marco jurídico normativo 3. Clasificación de las medidas de política sociolaboral en materia de discapacidad 4. La relación laboral especial de los discapacitados en los Centros Especiales de Empleo
XII. POLÍTICA DE PROTECCIÓN A LAS PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL	1. La política europea 2. La política en España 3. Planes nacionales de acción 4. Medidas de inserción
XIII. POLÍTICA ASISTENCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	1. Significado y función de los servicios sociales y de las prestaciones asistenciales 2. Organización de los servicios sociales. 2. Régimen de funcionamiento de los servicios sociales. 3. Competencias de las Comunidades Autónomas.

Planning				
Methodologies / tests	Competencies / Results	Teaching hours (in-person & virtual)	Student's personal work hours	Total hours
Case study	A5 A13 A34 B6	21	42	63
Objective test	A5 A13 A34	2	84	86
Personalized attention		1	0	1
(*)The information in the planning table is for guidance only and does not take into account the heterogeneity of the students.				

Methodologies	
Methodologies	Description
Case study	Metodología donde el sujeto se enfrenta ante la descripción de una situación específica que plantea un problema que ha de ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumno se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo. El resultado se convierte en un informe para ser valorado.
Objective test	Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo rasgo distintivo es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. Es de aplicación tanto para la evaluación diagnóstica, formativa como sumativa. La prueba objetiva puede combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. También se puede construir con un solo tipo de alguna de estas preguntas.

Personalized attention	
Methodologies	Description



Objective test	Presentación oral: Intervención inherente a los procesos de enseñanza-aprendizaje basada en la exposición verbal a través de la que el alumnado y profesorado interactúan de un modo ordenado, planteando cuestiones, haciendo aclaraciones y exponiendo temas, trabajos, conceptos, hechos o principios de forma dinámica. Trabajos tutelados: Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje del ¿cómo hacer las cosas?. Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor. Estudio de casos: Metodología donde el sujeto se enfrenta ante la descripción de una situación específica que plantea un problema que ha de ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumno se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo. Discusión dirigida: Técnica de dinámica de grupos en la que los miembros de un grupo discuten de forma libre, informal y espontánea sobre un tema, aunque pueden estar coordinados por un moderador. Sesión magistral: Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La clase magistral es también conocida como ¿conferencia?, ¿método expositivo? o ¿lección magistral?. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia. Prueba objetiva: Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo rasgo distintivo es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. Es de aplicación tanto para la evaluación diagnóstica, formativa como sumativa. La prueba objetiva puede combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. También se puede construir con un solo tipo de alguna de estas preguntas.
Case study	

Assessment			
Methodologies	Competencies / Results	Description	Qualification
Objective test	A5 A13 A34	La prueba objetiva puede combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. También se puede construir con un solo tipo de alguna de estas preguntas.	60
Case study	A5 A13 A34 B6	Realización de un trabajo en grupo de los temas del programa	40

Assessment comments



I. CRITERIOS XERAIS DE AVALIACIÓN

1. Do volume total do traballo do estudantado nesta materia, unha grande parte corresponde ao traballo individual ou en grupo que o propio estudantado se compromete a realizar sen a presenza da persoa encargada da docencia.
2. A avaliación da aprendizaxe debe comprender tanto o proceso como o resultado obtido, tendo en conta sempre que a maneira de avaliar condiciona o método de aprendizaxe e inflúe na propia aprendizaxe.
3. A proba escrita obxectiva avalía o resultado obtido, mais non permite avaliar con exactitude o proceso de aprendizaxe. Precisamente por isto, valorarase o rendemento e as aprendizaxes acadadas a través da combinación entre actividades de avaliación formativa e de avaliación final, de modo que a cualificación será o resultado da avaliación continua e da realización dunha proba final.
4. A avaliación continua implica valorar o esforzo e o proceso na aprendizaxe por medio da participación do estudantado.
5. A proba obxectiva implica valorar os resultados da aprendizaxe.

II. CRITERIOS ESPECÍFICOS DA AVALIACIÓN

- 1º) A puntuación total da asignatura comprende dúas partes :
- a proba obxectiva que representa o 60% da nota , e o conxunto de prácticas realizadas durante o curso ,que comprenderá o 40% restante. A entrega das prácticas para a súa valoración polo profesor só poderá realizarse na plataforma Moodle e dentro do prazo indicado en cada caso polo profesor.

III. PROBA DE CONXUNTO

1. Contéplase a opción de presentarse a unha proba de conxunto para aqueles casos excepcionais que non permitisen a realización dos traballos relacionados no programa.
2. Esta proba estará composta dunha parte práctica e dunha teórica, todo isto sobre unha cualificación de 10.
3. A proba realizarase na data aprobada para tales efectos polo centro. Será requisito imprescindible comunicar o profesor con antelación suficiente a opción por este sistema e xustificar as razóns alegadas.

I.V. SEGUNDA CONVOCATORIA: Na

convocatoria de Xullo o 100% da nota obterase mediante a realización dunha proba obxectiva que podrá valorar tanto os coñecementos teóricos como prácticos dos alumnos. Sendo a mesma con independencia do tipo de



matrícula do alumnado (parcial ou non).



Sources of information

Basic	
Complementary	

Recommendations

Subjects that it is recommended to have taken before

Subjects that are recommended to be taken simultaneously

Subjects that continue the syllabus

Other comments

(*)The teaching guide is the document in which the URV publishes the information about all its courses. It is a public document and cannot be modified. Only in exceptional cases can it be revised by the competent agent or duly revised so that it is in line with current legislation.